

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
T. RAMÍREZ
DE ARELLANO

XIV

LA MUERTE EN CÓRDOBA: CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (2)
**ENTRE MUSULMANES,
MOZÁRABES Y JUDÍOS**

ANA
RUIZ OSUNA
COORDINADORA



ANA RUIZ OSUNA
COORDINADORA

LA MUERTE EN CÓRDOBA: CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (2)



ENTRE MUSULMANES, MOZÁRABES Y JUDÍOS

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

2021

2021

ANA RUIZ OSUNA

Coordinadora

**LA MUERTE EN CÓRDOBA:
CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (2)
ENTRE MUSULMANES,
MOZÁRABES Y JUDÍOS**

**REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA**

2021

LA MUERTE EN CÓRDOBA:
CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (2)
Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

ENTRE MUSULMANES, MOZÁRABES Y JUDÍOS
Coordinadora: Ana Ruiz Osuna
(Colección *T. Ramírez de Arellano XIV*)

© Portada: Epitafio almorávide de la necrópolis de Umm Salama (Córdoba).
Autor: Daniel Botella Ortega

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de
Córdoba

ISBN: 978-84-124797-6-8
Dep. Legal: CO 1444-2021

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

INTRODUCCIÓN

Tras el éxito y el interés despertado por el ciclo de conferencias *La muerte en Córdoba: creencias, ritos y cementerios. De la Prehistoria al ocaso de la ciudad romana*, celebrado en noviembre del año 2020, era lógico, como así estaba establecido en el proyecto original, dar continuidad a esta iniciativa de la Real Academia de Córdoba con la que seguir abarcando los aspectos funerarios de Córdoba y provincia en sus siguientes etapas históricas.

En esta ocasión, nos hemos centrado en el período Altomedieval, que englobaría desde la llegada de las tropas islámicas en 711 hasta la conquista cristiana por parte de Fernando III el Santo en 1236. Un arco cronológico amplio, que abarca más de quinientos años, en los que se sucedieron la proclamación del Emirato dependiente de Damasco, el Emirato independiente de Damasco, el Califato de Córdoba, la Fitna o guerra civil y los reinos de Taifas, con almorávides y almohades a la cabeza. Un período histórico marcado por el esplendor de Qurtuba como capital de al-Andalus, centro urbano por excelencia de la Europa Occidental, dotado de las principales infraestructuras administrativas y religiosas, militares y comerciales, técnicas y científicas, filosóficas y artísticas, que impregnaron no sólo a sus habitantes (que según algunas fuentes de la época rozaron el millón), sino también a todos los viajeros que pasaban por el lugar y a las importantes embajadas extranjeras. Una Córdoba excepcional y cosmopolita, auspiciada bajo el poder de la nueva religión surgida en la Península Árabe: el Islam.

Mucho se ha hablado de la convivencia pacífica con el resto de culturas y etnias presentes ya en estos territorios: cristianos y judíos, principalmente. A los primeros, conocidos en la época como mozárabes, se les permitió vivir en al-Andalus respetando sus creencias, eso sí, concentrados en determinados arrabales fuera de la ciudad y a cambio de unos suculentos impuestos, lo que hizo que poco a poco fueran adoptando la nueva fe, al menos, de cara a la galería. Por su parte, los hebreos mantuvieron ciertos privilegios ya adquiridos en época anterior, posicionándose junto a los dirigentes musulmanes para obtener así su favor. En el caso de

Córdoba, sabemos que para esta época estos se situaron en la zona norte de la ciudad, donde encontramos, además, el cementerio de Quta Raso. Un ejemplo excepcional de población judía completamente autónoma, con sus propios gobernadores y rabinos, fue la localidad de Lucena, la perla de Sefarad, a la que dedicaremos especial atención en esta obra.

Pero, ¿hasta qué punto fue real esa convivencia pacífica, ese respeto mutuo, que ha llegado incluso a convertirse en lema cultural y turístico de nuestra ciudad? La Córdoba de las tres culturas. Las fuentes históricas, jurídicas y literarias, junto a las inscripciones y restos materiales de todo tipo, nos ayudarán a discernir las relaciones humanas entre estos tres grupos religiosos y qué mejor modo de abordar el tema que a través de sus necrópolis o cementerios, dando cuenta de que la esfera de lo íntimo es donde podemos encontrar el mejor reflejo de las sociedades pasadas y sus costumbres.

Para ello hemos contado con un plantel de 10 investigadores y especialistas en la materia que, gracias a los artículos que componen esta monografía, nos permitirán adentrarnos en este amplio y complejo panorama, tratado por primera vez de forma monotemática y conjunta, ya que no podemos entender el mundo funerario Altomedieval sin la presencia de musulmanes, cristianos y judíos.

La revisión actualizada que aquí presentamos permite ver los nexos de unión entre las tres grandes religiones del Mediterráneo, desprendiéndose de todas ellas doctrinas para llevar a cabo una vida modélica en comunidad y la creencia en un Más Allá, marcado por las ideas de resurrección, juicio final, paraíso e infierno. Además, los rituales en cuanto al tratamiento del difunto son también similares: tales como la limpieza del cuerpo, el amortajamiento y la ausencia por regla general de ajuares funerarios, reforzando la idea de que todos somos iguales ante la muerte; un cambio radical con respecto a la inmortalidad terrestre de época romana, por la cual el difunto debía estar acompañado en su tumba de todo lo que necesitara en la otra vida, sin olvidar que tal cúmulo de riquezas servía como exhibición del estatus socioeconómico.

Los cementerios, salvo excepciones permitidas a emires y califas enterrados en la Rawda o jardín funerario situado en el interior del Alcázar, siguen ubicándose a las afueras de la ciudad, pero en ningún caso mezclados por comunidades religiosas, de tal manera que los cementerios mozárabes estarían junto a los lugares habitados por cristianos y los judíos igual. Por su parte, las maqbara islámicas, muchas de ellas fruto de

fundaciones pías llevadas a cabo por miembros pertenecientes a la familia real, cuentan con un enorme desarrollo en la capital andalusí, tal como han puesto de manifiesto las excavaciones realizadas como consecuencia de la expansión urbanística de Córdoba en las últimas décadas, especialmente hacia occidente. Dispersas entre los 21 arrabales con los que según las fuentes escritas contó la ciudad, se erigen como una necesidad más de sus pobladores, junto a otras infraestructuras básicas, esto es, mezquitas, baños y zocos. Todo ello refuerza, sin duda, la teoría de una ciudad superpoblada, con tendencia a reutilizar los espacios funerarios una vez que los cursos de agua cercanos hubieran creado nuevas capas de limos sobre las que poder llevar a cabo fosas para enterramiento sin necesidad de alterar las tumbas previas, completamente inviolables, al menos en teoría.

La conservación del cuerpo a través de la inhumación se consolida, pues, como el único rito admitido, tanto para musulmanes como para mozárabes y judíos; sin bien, la disposición de los mismos dentro de la tumba muestra pequeños matices: los primeros colocados de lado y orientados hacia La Meca; los otros dos dispuestos boca arriba con los brazos normalmente cruzados sobre el pecho o la pelvis y con una orientación este-oeste. Sin embargo, la revisión de excavaciones antiguas y los hallazgos recientes están poniendo de manifiesto las dificultades reales que existen para adscribir culturalmente las tumbas de época Altomedieval, ya que el uso de fosas simples con cubiertas de tejas fue la tipología más utilizada por los difuntos de cualquier religión, poniéndose incluso en duda determinadas características posicionales para su distinción.

Sólo los exhaustivos análisis antropológicos y genéticos permitirían distinguir con absoluta claridad la procedencia y características familiares de los fallecidos, pero a pesar de los miles y miles de esqueletos exhumados, son muy pocos los estudios de este tipo con los que contamos, debido, entre otras razones económicas, a que la ley andaluza en materia de patrimonio no obliga a ello. Aun así los resultados obtenidos de pequeños grupos de muestreo sobre población islámica nos muestran una paridad entre hombres y mujeres, así como abundancia de enfermedades dentales y una acentuada mortalidad femenina joven relacionada con la edad fértil y el proceso del parto. También han ampliado las características de los cementerios islámicos conocidos con la presencia de tumbas dobles, osarios y determinados conjuntos cercanos que buscarían, seguramente, la proximidad familiar. Este hecho, que se repite en los cementerios mozárabes y judíos, junto a las escasas superposiciones detectadas, nos permite intuir la existencia de algún tipo de señalización externa perdida con el

tiempo o, al menos, de cierta organización de los espacios funerarios, tal como se desprende de la existencia de pequeños caminos o senderos libres de enterramientos que permiten la circulación interna por estos espacios del recuerdo.

La preservación de este recuerdo a través de los epitafios debió seguir siendo importante, sin embargo, son pocos los casos que han llegado hasta nosotros, lo que nos habla bien de un cambio de mentalidad, bien de una escasa capacidad económica o bien el uso de materiales deleznable como la madera. Los ejemplos conocidos están elaborados en piedra y relacionados con personajes importantes de la época, especialmente, con la elite social y religiosa, caso de varias mujeres vinculadas a la familia real y del posible santón Yehudah Bar Akon, fallecido en el año 845 de nuestra Era, alzándose como una de las inscripciones funerarias judías más antiguas de la Península Ibérica. El hecho de que aparezca escrita completamente en hebreo indica la existencia de un espacio reservado exclusivamente para esta comunidad, algo propio de las directrices rabínicas que no eran conocidas en época tardoantigua y que suponen el inicio del judaísmo medieval en toda Europa.

Por lo que respecta a los mozárabes, contamos también con espacios funerarios concretos, próximos a los centros religiosos martiriales ya existentes, como el caso de Cercadilla (¿San Acisclo?) y San Pedro (Los Tres Coronas), junto a los que se siguió practicando el enterramiento *ad sanctos*. Se buscaba el favor de los mártires caídos en la época de las grandes persecuciones instadas desde la propia Roma y que tendrían su capítulo más sangriento bajo dominio islámico, tal como se desprende de los martirologios mozárabes, encabezados por el mártir Perfecto y que derrumban, por completo, esa idea de tolerancia idílica que nos han intentado inculcar.

Mitos y leyendas de un pasado tergiversado, propias del frágil mundo globalizado, pacífico y tolerante en el que vivimos, que sólo podremos derribar desde la objetividad histórica y la aplicación del rigor científico, con el único afán de entendernos mejor como sociedad en el presente y construir los necesarios puentes hacia el futuro.

Ana Ruiz Osuna
Coordinadora

“En el siglo VIII el Islam no está todavía totalmente configurado debido a la cercanía de su nacimiento. No se presenta como una religión diferente a las otras monoteístas y reconoce a judíos y cristianos como “gentes del libro”, ya que las tres creencias comparten el Antiguo Testamento y algunos profetas.

(...) La población local recibió bien el Islam porque no eran obligados a convertirse, sino que se permitía seguir ejerciendo la propia religión, eso sí, a cambio de pagar un impuesto especial. Este aspecto económico hizo que principalmente los más desfavorecidos se convirtieran a la fe musulmana”.

Laura Páramo de la Vega

La España de las tres culturas: la convivencia entre judíos, musulmanes y cristianos en la Edad Media (2011)

